Miércoles 20 de Mayo de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 407

BIBLIOTECA ... PÚBLICA

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PREIDENCIAS DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Tucuman, Mayo 19 de 1885.

A FIGARO.

Anoche se organizó el comité que sostenrá la candidatura del Dr. Juarez Celman.

Asistieron mas de doscientas personas.

Pronto se hará la proclamacion.

Comision organizada: Presidente, José Padilla; Vice 1°, Cárlos Bruquet Roldan; Vice 2°, Martin Posse; Secretario, Ambrosio Nouguez; Tesorero, Caupolican Navarro y cuarenta vocales.

Corresponsal.

Tontera y media

Es cierto que el General Roca anda con cartera del Interior en la mano, ofreciéndola á todos sus amigos de la ciudad y campaña, *ed altri siti,* sin hallar quien se la acepte? sí nos lo pinta *El Nacional* Cualquiera ria que no se trata del Presidente de la epública, sino de Rocha ofreciendo algun egocio en que se gane poca plata.

Primer caso en que los hombres de la República Argentina temen llegar á ser Ministros. Y nosotros, que nos habíamos acosmbrado á no ver en ellos sino el temor morirse sin llegar á serlo!..

Pasa *El Nacional* una revista prolija de das las personas á quienes les ha sido recida la cartera del Interior, y se han resurado á rechazarla. Revista de menas! Rochista afirmacion!

No tenemos mas que un antecedente para cer esa afirmacion: todas las personas encionadas, con escepcion de D. Benjan Paz, son tan adictas al Presidente que n gustosas á ocupar el puesto que este indicara,—aun cuando fuese un puesto verdadero sacrificio.

Pero, no se trata de nada de eso; se trata dar al Dr. Irigoyen un *sucesor* en el Miterio del Interior—es decir—de proveer al s envidiable y envidiado de los puestos blicos.

No tenemos noticia de que el Presidente ya ofrecido hasta ahora á nadie esa cara; pero queremos preguntar: ¿por qué erian aceptarla?

El Nacional lo ha dicho: por no ir al Conso á contestar alguna interpelacion buguera de algun Diputado novel que desea er su estreno.

Pero eso es muy poca cosa para tanto or!

Sobre qué versaria aquella interpelacion terrible, tan temida, tan espeluznante? ambien lo dice *El Nacional*: sobre el nbramiento de una Comision Municipal, rina (mientras sesiona el Congreso para e cuenta), por no haber podido practise la eleccion.

aliente tontera!

El segundo tomo

Tejedor vivito!

o tiene su figura acentuada, ni su entoon viril, ni esa resolucion de un conido que se traducia en todas sus palaa. Pero es el mismo!

un Tejedorcito, una miniatura de Tejedor.

Mejor dicho: es una imitacion, una parouna *falsificacion* de Tejedor.

sita por turno los Clubs Parroquiales, él visitaba los cuarteles de ¡los *defensores.*

mbien, como él, se hace acompañar por rales sin mando, cuya voz, llegado el no obedecerá ni un soldado. ¡Pura decion!

s arengas, sus proclamas, son las mis-

el segundo tomo de la obra.

tormenta viene del Norte! les decia aquel, significarles que queria ser á toda cosresidente.

e otro, para significarles lo mismo, les *—No debo ocultarles que la lucha ha de ser nda!*

ro tanto, aquel y este aseguran que hombre no será nunca un obstáculo el triunfo de la causa del pueblo»— *! jamás!! jamás!!!*

emos, sin embargo, hacer notar una ncia sustancial.

Aquel tenia el corage de su ambicion y aceptaba de lleno la responsabilidad de sus pasiones. Este tiene miedo de sí mismo y se esconde hasta para calumniar.

Aquel formulaba netamente, con todo el brio de un laconismo sin ejemplo, sus acusaciones ó increpaciones justas ó injustas. Este otro hace parábolas, ó se esplica á sí mismo negaciones que la maledicencia pública deberá traducir por afirmaciones aplicadas á los demás.

Aquel decia: «Vamos á entregar este pleito al arbitrage de las armas. Se fallará en última instancia sobre el campo de batalla. Venceremos ó pereceremos en la refriega!»

Este otro dice (escuchándose con cuidado y temiendo siempre haber dicho demasiado):

«Si mañana el estrangero invadiera el « territorio de nuestra patria, no habria un « argentino que no se armara para repeler « el avance del enemigo; cuando la tiranía « se anuncia, cuando los Poderes Públicos « de la Nacion se ocupan de oprimir á los « pueblos, no faltará un hombre que se « ponga al frente de éstos para recuperar « su libertad.»

Parábolas, alusiones, reticencias!

Pero no hay en todo esto una actitud de hombre, una palabra de varon, una resolucion de gefe de partido ó de caudillo popular!

Por el contrario, se lo vé *siempre de rodillas,* como dice el Dr. Avellaneda, murmurando sus injurias y masticando sus amenazas. Pero siempre de rodillas!

Arriba, hombre! No dé con sus cubiliteos motivo para que se crea que lo único que busca es enriquecerse pescando en rio revuelto!

Alcese! Muestre alguna vez que Catilina es capaz de degollar su caballo en presencia del enemigo!

Júpiter irritado

La Nacion de ayer trae un primer editorial titulado *Situacion politica*, escrito por el General Mitre. Tiene el sello de su estilo, su fraseología conocida, y cierto olorcito á viejo que lo denuncia á la legua.

Es largo, pesado, inconsistente, vago é insignificante como su carta á los doctores Lastra y Carballido. No dice ahora mas que entonces;—ni menos tampoco. Es una repeticion sin objeto.

Sin embargo, hay un punto que encontramos considerablemente ampliado: aquel que se refiere á los sectarios de su iglesia que se han cansado de empollar en la *abstencion* y han salido á buscar colocacion en las filas de los partidos militantes.

Esta vez es preciso y terminante.

Y si se recuerda el discurso *ultra-rochista* que el mitrista Portela, Presidente del Club de la Catedral al Norte, le leyó en las narices al Dr. Rocha (que segun Mitre, es *una calamidad)* se encontrará que dicha ampliacion es hasta *oportuna.*

La trascribimos en seguida, recomendándosela muy especialmente al brioso Redactor del *Nacional*....; y como un obsequio al Dr. Saenz Peña, por si se reabre la polémica que aquel diario sostenia con nuestro colega el *Sud-América.*

Dice así, textualmente:

«Los elementos heterogeneos de opinion que se plegan á las candidaturas circulantes, carecen por su parte de animacion y de entusiasmo, é imponen á su cooperacion *condicional,* una condicion, y es la de que *volverán al seno de su partido* si este entrase resueltamente y con su bandera á la accion y á la lucha. De los que hayan *desertado su bandera* y renegado de su credo histórico, por motivos que *ni vituperio merecen,* de esos debe decirse lo que el Dante de ciertos condenados sin significacion de su infierno: no hablar de ellos, y pasar de largo.

Júpiter, enojado, fulmina á los débiles! Los fulmina con su sublime desprecio. Ni vituperio merecen! ¡Insignificantes!....

Pero el tiro no va solamente dirigido á los que, como Portela, han hecho pública manifestacion de rochismo en la prensa y en los clubs. Va dirigido á todos los demás creyentes que no anidan ya en la sacristia de su viejo templo.

Esos otros, son *prestados;* no han buscado su colocacion en las filas en que militan, sino *condicionalmente,*—á condicion de hacer abandono del puesto que ocupan en cuanto oigan la campana del mitrismo que convoca sus fieles, y *volver al seno de su partido* (sic).

Caramba! —esto es demasiado fuerte!

El hombre aquí ya ne es un hombre:—es un fraile. No parece sino que hubiesen todos ellos hecho voto de servir á Mitre hasta el último dia de su existencia.

Los viejos mitristas no tienen el derecho de cansarse en la abstencion, ni el de tener simpatías ó intereses que los lleven á un lado ú otro en la vida activa. ¡No, señor!—Si están colocados en otra parte, no están sino como conchavados por mes, con licencia del patron: abandonarán su colocacion y *volverán* cuando él los llame. Y si así no lo hicieren, serán *desertores!*

Por Dios!—esto es deprimente, humillante!

"El Argentino"

Así como el idioma hace constantes progresos bajo la influencia de las costumbres y aun de los objetos que nos rodean, los cuales imprimen nuevas formas y significacion al lenguaje, así las efemérides modifican y perfeccionan los pueblos.

Si fuese posible una existencia sin historia propia, bastaria leer la agena para producir asimilaciones entre los pueblos mas antagónicos.

El carácter de una nacion se debe mas á la cadena de hechos históricos, que al mismo idioma. Es la fuente comun donde van á beberse los grandes ejemplos y á corregir los errores. Es la pira del amor patrio.

El amor á la patria, no es un sentimiento innato. El viene despertándose y creciendo con el conocimiento de las alternativas de fortuna ó de desgracia, hasta que la identificacion del hombre se completa, personificando en sí los dolores y las alegrias de la tierra en que se meció su cuna.

Siempre será menos intenso el patriotismo del vulgo que el de los que han posado las miradas sobre las huellas de sus antecesores.

Si las masas ignorantes han dejado en las luchas por la patria, rasgos sublimes de abnegacion, es porque ellas llevaron dentro de su corazon y su memoria, las entusiastas tradiciones recogidas en el hogar, ataviadas por la fantasía y envueltas en la imantacion del misterio, que está á dos pasos del sublime fanatismo por la patria.

Sin esa tradicion, que suple el conocimiento de la historia, el hombre hubiese vuelto la espalda al peligro de la guerra.

Partiria su suelo con el intruso, antes de rechazarlo por la fuerza.

Nuestro siglo ha reemplazado la tradicion oral con la escrita, para sembrar en el corazon del niño el noble orgullo de la nacionalidad.

Los escritores didácticos que cultivan el género histórico, son los principales agentes del patriotismo.

Se necesita un conocimiento especial para grabar la historia en una cabeza infantil.

Muchas reglas deben tenerse en cuenta, mucho conocimiento del desarrollo, y gran caudal de observacion, para disponer los hechos en órden, en diccion correcta y concisa, verdad y variedad constantes.

El Argentino del señor Pelliza reune todas las condiciones anteriores.

El escritor enlazó con tal arte la biografía á la historia, ha mezclado con tanta oportunidad el detalle al todo, que su libro se empieza á leer y se siente pena al abandonarlo.

No es uno de esos efímeros trabajos que desaparecen de la memoria al mismo tiempo que se pierden á la vista; es un compendio tan prolija y artísticamente preparado, que no puede olvidarse.

Es este un elogio?

No lo sabemos. Es la impresion dejada por una lectura, que hace pensar.

Nosotros haremos leer este libro á nuestros hijos. Cuando lo tengan grabado en su memoria, estaremos seguros de su patriotismo.

Carta

Pergamino, Mayo 18 de 1885.

Señor Director de FIGARO.

Habiendo visto que su popular periódico se ha puesto al servicio de la candidatura del Dr. Juarez Celman, me permito preguntar qué hacen sus partidarios en esa, que no vienen á estos desdichados pueblos del Norte á proclamar la candidatura del prestigioso ciudadano que ha de libertar á la Provincia del humillante yugo en que la tienen los hombres de Rocha, que si continúan dos años mas en el gobierno, la van á dejar fundida.

¿Qué no llegan á ese gran centro las protestas de los vecindarios por las autoridades que han puesto estos *caballeros* en estos pueblos del Norte?

Que vengan uno ó dos caudillos prestigiosos á reunir los elementos, que solo esperan un gefe para ponerse de pié, y rodear la gran bandera del partido Nacional.

Es preciso mostrarle á D. ¡Dardo que los porteños no somos carneros, y que estamos cansados del desgobierno de estos grandes ladrones.

Prometo al Sr. Redactor darle noticias de estos puntos. Ahora las circunstancias me obligan á guardar el incógnito por temor á las venganzas oficiales.

Saluda al Sr. Director.

Fourmie noire.

SUELTOS

Cuando el Dr. Rocha piensa hacer la guerra al Gobierno Nacional, no calcula como militar, sino como demagogo.

Compra armas, y las esconde. Pero cómo hará para sacarlas de su escondite, sin ser sentido?

Armas escondidas, no matan á nadie.

Y en cuanto las saque á relucir, se las quitará el Gobierno—como tres y dos son cinco.

En dónde formará sus batallones sin que lo vean?

Y una vez visto, le darán en la cabeza;—no hay tu tia!

El Presidente de la República, por su parte, puede mandar cuando se le antoje un Regimiento á La Plata.

La Constitucion le ha encomendado el cuidado de distribuir las fuerzas de la Nacion *segun las necesidades.*

Pues allá es mas necesario que en ninguna otra parte!

Allá está el foco de la conspiracion.

La escena pasa en el club político de la Catedral al Norte, presidido por el mitrista Portela, en el acto de la visita practicada por el candidato Rocha.

Presidente Portela—Aquí estás, magnánimo señor, rodeado por vuestros amigos. Eso es triunfar!

Candidato Rocha—Aquí estoy, queridísimo amigo mio, rodeado de mis enemigos los amigos. Esto es politiquear!

El Presidente del Club saluda al candidato con un estruendoso *¡viva!* al Dr. Rocha, *futuro* (plusquamperfecto) Presidente de la República.

Pero la concurrencia, que no ha entendido una sola palabra de esa geringonza, no contesta; y se contenta con bramar por lo bajo.

Y va de frases!

En estos tiempos, una palabra vale un libro.

Hay que consignarlas todas, porque son alimento nutritivo para el público.

La Nacion ha pescado la siguiente, atribuida á un personage político altamente colocado, y nosotros cumplimos gustosos con el deber de ponerla en conocimiento de nuestros lectores.

«Aunque el Dr. Rocha tuviese muchos partidarios, su candidatura mereceria el fin del inventor de la pólvora: morir víctima de su poropio invento: *el fraude electoral.*»

Muy bien dicho!—Muy bien dicho, y muy de acuerdo con esta otra, no atribuida al General Mitre, sino firmada por él: *El triunfo de Rocha seria una calamidad para la República.*

El artículo chavacano y plagado de insultos al Presidente de la República que publica ayer *El Diario* como único editorial, pertenece al Dr. D. Dardo Rocha.

Habla fuerte, porque está bien guardado por sus testaferros.

Oculto detrés del anónimo irresponsable, ruge:—pero siempre *de rodillas!*

Apropósito: Ninguno de los diarios del Banco de la Provincia ha contestado por su patron cantando el nombre y apellido del que, á la sombra del Gobierno Nacional, ha ganado seis millones de duros.

En cambio, nuestro colega del *Pueblo* publica una nómina de dos columnas, con nombres y apellidos, pelos y señales, de atorrantes que han alzado una fortuna, de la tarde á la mañana, en enjuagues con Rocha y Compañia.

COSAS DE CASA

Segun dice un colega de la mañana, el cuerpo diplomático español sufrirá una *hecatombe!*

Y ¡cosa increible!, el mismo colega anuncia que hay candidatos para la *hecatombe!*

Si fuese otro el colega que tales cosas escribe, creeriamos que se trataba de dar una broma pesada á los lectores y al cuerpo diplomático español, pero tratándose de un diario español *acriollado*, el suelto se esplica... Como? Al paladar *del que lo lea.*

La República y *El Nacional* emprendieron una lucha cuerpo á cuerpo en que no corrió sangre.

Se desconceptuaron mútuamente, se dirijieron recriminaciones, se quisieron suprimir, se escribieron cartas y no se contestaron, y por último en aras de la política quemaron el último tizon del resentimiento.

Todo eso está bastante lindo, pero el *loro blanco* queda en descubierto. ¿Por qué no contesta las cartas que se le escriben?

Por qué dice cosas feas y se calla cuando se las dicen lindas?

No está Belisario por ahí?

La vizcacha tiene razon: esas cosas no se hacen. Es una conducta *agitanada*.

Que se suprima *El loro blanco* por no haber aprendido mas que á pedir *quitas*.

Las interpelaciones dan cierto tono á las sesiones del Congreso. Sin interpelar al Gobierno no se concebiria la reapertura del Congreso.

Un orador que interpela! Rábanos! Es la salsa mas picante de nuestros guisos parlamentarios. Eso abre el apetito.

Estamos por que ocupen las interpelaciones el lugar de las cartas políticas, que cayeron en desuso por culpa del Dr. Carriego y el fraile Morel.

Interpelemos, y despues venga el diluvio.

La Voz de Aneiros hace una reseña de las escursiones del Dr. Rocha por las parroquias.

No deja de tener su gracejo el sacristan. Al ver cómo desnuda al héroe *platense*, comprendemos que no es la primer víctima que deja en cueros.

Qué dirá D. Dardo del familiar agasajo de los que aun persiste en llamar suyos?

El Porvenir de Bahia Blanca trae de Figaro el artículo crítico intitulado: *En lenguaje figurado*.

Pues así no mas es, para que vea *Los Tiempos* lo que son los tiempos.

El Dr. Juarez tiene amigos en todos los pueblos de la República.

¿Y qué tiene esto de extraordinario?

¿No fué Gobernador de una de las primeras provincias argentinas?

¿No es Senador? ¿Qué mas puede necesitar un hombre jóven, lleno de virtudes y con talento, para ser popular en su pais?

¿No le parece bastante á *Los Tiempos*? Lo sentimos; pero *no podemos llorar*.

Don Calixto le dijo el resto á don Rafael. Se lo dijo al oido, pues como aseguraba en la introduccion del cuento, no quiere que el público sepa estas zonceras.

Qué le dijo don Calixto? Ah! No es para repetir; es para entregarse al sueño.

Señor don Rafael: Vd. canta muy bien, pero yo... no le digo nada. Hágame el favor de reconocer que valgo alguna cosa. No me consolaré de su silencio.

Ya era tiempo de concluir, dice don Calixto al final de su cuento. Bien dicho. Este pensamiento es el mejor de la carta.

Oigan los diarios rochistas cómo los amonesta un diario *atornasolado*:

«El Código Civil nos suministra la receta
« en el artículo responsables á los dueños
« reales ó presuntos de los animales rabio-
« sos, del daño que causen á los transeun-
« tes: á ellos hay que buscarlos y formarles
« la cuenta de los perjuicios, para que los
« paguen uno por uno.

«Hacemos la prevencion anticipada, para
« que despues no se arguya con que hubo
« esceso en la dósis de las drogas que usa-
« mos, con toda la firmeza y persistencia
« que las circunstancias exijan.»

Traten de hacer compadre al amonestador, si no quieren verse en malos pasos.

Si tales cosas nos dijeran á nosotros, el miedo nos hubiese muerto.

SECCION AMENA

Parientes de mi mujer

—Cómo salió tu negocio? preguntaba un amigo á otro, al año siguiente de haberse casado.

—Hay de todo. Mi mujer es escelente; no tengo de qué arrepentirme; pero....

—Pero qué?

—No vale la pena de hablar del asunto.

—Has tenido quebrantos de fortuna?

—No es eso. Tal vez si los hubiese tenido, tendria menos sufrimientos.

—Hombre, es cosa rara!

—Menos rara de lo que parece.

—Esplícate.

—Mi mujer, como tú sabes, tiene una parentela tan larga y tan cariñosa, que me tiene mortificado.

—Te estafan?

—Sí y nó. No me piden un peso jamás, pero mi casa es un hotel. No hay dia que no cuente quince ó veinte convidados. De estos, unas son viejas fastidiosas y confiadas que se introducen hasta en mi dormitorio, y tienen á los sirvientes ocupados todo el dia en mandados á la calle, y de noche en calentar agua y hacer infusiones para la tos, etc., etc.

—Eso es entretenido. Mientras no ataquen el bolsillo....

—Y los chismes? Crees tú que no mortifica á un hombre el oir criticar hasta el color de las medias que compra?

—Deja que siga la crítica y sigue tú con toda indiferencia tu método de vida.

—Por muy moderado que yo sea, hay momentos que estoy á punto de perder la paciencia.

—Díme, ¿te suponen rico?

—Como un Creso, y me motejan de tacaño porque no despilfarro mi fortuna segun el parecer de ellos.

—Si me prometes ejecutar al pié de la letra lo que yo te diga, me propongo librarte de la plaga de parientes de tu mujer.

—Ya sé lo que me vás á decir; pero no quiero hacerlo. Mi mujer se disgustaria si echase á la calle á sus parientes.

—Nada de eso necesitas hacer. Por el contrario, los vas á tratar con el mayor cariño.

—Alguna locura se te ocurre.

—Si yo te dijese que la enfermedad que tú sufres es la misma que hubo de llevar al sepulcro todo mi dinero!

—Es posible?

—Sí. Ya sabes que me casé antes que tú.

—Lo recuerdo como si fuese ahora.

—Pues bien, mi mujer es muy buena, pero sus parientes tomaron mi casa por asalto, y por delicadeza sufrí cuanto tú puedes Imaginarte.

—Te compadezco. Nadie está en mejores condiciones que yo para conocer la enormidad de tales dolores.

—Busqué en la imaginacion un recurso salvador, y no pude hallar uno que me pareciese bien.

Le espuse á mi mujer los apuros en que nos ibamos á ver, si seguíamos alimentando vagos y mujeres desocupadas, para ver si ella tomaba alguna resolucion; pero no dió resultado mi trabajo.

Mi mujer reconocia la justicia de mis observaciones; sin embargo, yo le conocia el disgusto que le causaba la idea de verse privada de los cariños de su parentela, y me callé.

—Lo mismo me sucede á mí.

—Pues bien; en tal situacion, y meditando siempre en el modo de hallar un remedio para el mal, sorprendí una conversacion cierto dia, que me dió la clave de lo que buscaba.

—¿Te armaron algun enredo?

—Nada de eso. La conversacion no se la oí á los parientes de mi mujer.

—Cómo fué entónces.

—Ya lo vas á saber.

Junté cuantos pesos tenia, los deposité en un Banco sigilosamente; me entendí con un comerciante amigo mio, y una noche vine á mi casa, llamé á mi mujer aparte, y le dije:

—Hija, vengo desesperado; pero si quieres conocer el orígen de mi desesperacion, es necesario que antes me dés palabra de perdonarme el delito que cometí.

—Te lo prometo, contestó contristada mi mujer.

—Gracias; escúchame. Nunca fui aficionado al juego; pero hoy tuve la mala ocurrencia de entrar en una casa de juego, y perdí cuanto dinero tenia. Desesperado, y creyendo recuperar lo perdido, pedí dinero sobre nuestros muebles y lo perdí tambien. Mañana vienen á buscarlos; no nos quedarán mas que las camas.

Mi mujer reflexionó, y en seguida dijo:

—Mis parientes todos son ricos, y creo que en vista de tal desgracia, cualquiera de los que viven con nosotros, se apersonará á facilitarme el valor de los muebles, y una suma conveniente para que tú trabajes.

—Nos salvaríamos de la vergüenza de tener que entregar los muebles, y de una momentánea miseria.

—¿Me autorizas para que les hable?

—No hay mas remedio; bastante lo siento, pero adlo.

—No te apures; el mas pobre de ellos tiene cincuenta ó sesenta mil fuertes de capital.

—¡Qué desgracia, mujer!

—No te mortifiques; mañana, en cuanto nos levantemos, al tomar el té, todo se arreglará.

No se habló mas.

Al dia siguiente, antes de levantarnos, ya estaba mi amigo en la puerta de mi casa, con tres carros de mudanza vacios, preguntando por mí.

Mi mujer reunió á todos los parientes en la sala, mientras yo hice sentar á mi fingido acreedor en el comedor.

Diez minutos habian pasado, cuando mi mujer me llamó.

- Está todo arreglado, me dijo, todos acaban de salir disputándose cada uno el derecho de ser el primero en servirnos.

—¿A qué hora volverán?

—Los que tienen el dinero en el Banco no volverán hasta las once; los que lo tienen colocado en otro lado, estarán aquí antes que pase una hora.

—¿Voy entónces á decir á mi acreedor, que venga á la una á llevar su dinero?

—De las diez en adelante, cuando quiera, dijo mi mujer rebosando de satisfaccion.

Volví al comedor y despedí á mi amigo, diciéndole que pagase á los carreros y que viniese á la una trayendo el vále de mil quinientos nacionales que yo le habia firmado.

A la una en punto, mi acreedor estaba en mi casa; pero de los parientes de mi mujer, no tenia mas noticia, que los papelitos que traian los changadores, con la órden de que se les entregase la ropa que habian dejado, esponiendo cada uno un pretesto.

Mi mujer estaba pálida como un cadáver; mi amigo, silencioso y con el vale entre los dedos, como un acreedor impaciente.

De pronto se levantó y dijo:

- Creo que será hora de que arreglemos este asunto.

—Sí, señor; permítame un momento, le contesté saliendo de la sala y haciendo una seña á mi mujer para que me siguiera.

—¿Qué hacemos? le dije.

—No sé; todos son unos canallas, por lo que veo.

—¿Pero no te prometieron volver?

—Sí; pero ya vés lo que sucede; no volverán.

—Volverian si supieran que nos habíamos sacado una lotería.

—Les daria con la puerta en la cara, dijo mi mujer con ira y desesperacion.

—¿Lo harias?

—Te lo juro por la memoria de mi madre.

- No lo olvides. Vamos á la sala.

En cuanto entramos y hablé á mi amigo, este se rió y dijo:

—Señora; ruego á Vd. que no me mire como acreedor. Soy un amigo.

Desde entónces me ví libre de los parientes de mi mujer.

Cada vez que me ven ir por la calle, si ellos vienen en la misma direccion, y no pueden tomar otra calle, se ocultan en un zaguan hasta que paso.

Haz tú la misma prueba y si no te sale bien, no me honres mas con tu confianza.

—Encuentro la comedia muy de mi gusto; tú serás mi acreedor.

—Perfectamente.

Al otro dia se repitió la obra por segunda vez, y tuvo el mismo éxito que la primera.

Los dos amigos se reían ayer, caminando juntos por la calle Victoria, mientras decia uno de ellos:

—Al fin me veo libre de los parientes de mi mujer. La pobreza, es un fuerte espanta pájaros.

YO.

COMERCIO

El precio del oro durante la hora oficial de ayer, ha declinado en la proporcion de 1 3/8 o/o—revistiendo mas importancia é interés las operaciones realizadas

Al contado se vendieron 98,500 á 135.80 y 136; para Mayo 23, 30000 á 135.50 y 136; para fin de mes 250.000 á 136, y para Junio 30, 415,000 al mismo precio.

—En Cédulas Hipotecarias se han vendido 13000 de la Série A al contado, á 100 3/4; de la Série E, tambien al contado, 30,000 á 80 1/2, de la F 18,100 á 79 3/8 y para fin de mes 100,000 á 79 1/4.

En certificados se ha hecho una sola operacion por D 200 á 81 al contado; en acciones nada.

—Los cambios se mantienen firmes en la plaza, á pesar de la alteracion del oro.

—Los Bancos particulares siguen descontando los buenos pagarés á oro al 7 p%.

—El dinero en caucion de títulos se obtiene, aunque con algunas reservas, al 9 p%.

—Por letras de Tesorería Nacional hay ofertas al 9 p% y por las provinciales al 11 p%.

ULTIMA HORA

En la tarde la baja del oro se acentuó mucho mas con motivo de rumoros que circularon anunciando la realizacion de parte del empréstito para el puerto de la Ensenada y Ferro-carril del Oeste.

En el último momento la plaza reaccionó algo, cerrando con operaciones para fin de mes y Junio á 135.

Se han realizado tambien 10 acciones de la Compañia Gas Primitivo á 1800 $ m/c. cada una.

CORRESPONDENCIA

Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.

Sr. Director del Fígaro.

Distinguido Señor:

Impulsados por la confianza que nos ha inspirado el carácter recto y liberal de Fígaro, nos tomamos la franqueza de pedirle la publicacion de las siguientes líneas:

La tirania de Rocha en el Partido de Lincoln

No podemos menos, amigo Fígaro, que sentirnos conmovidos ante semejante título, que todos debemos condenar en el terreno de la ley moral.

En esta Provincia privilegiada por la naturaleza, donde la civilizacion, el progreso y el comercio se desarrollan espontáneamente, es donde la barbárie ha encontrado su apogeo: adonde la anarquía con pasos gigantescos se dirije, creyendo encontrar abiertas las puertas del glorioso pueblo de Mayo; pero en atencion que la sangre que corre por nuestras venas, es todavía argentina, debemos gritar con orgullo: ¡atrás, atrás los infractores de las leyes naturales y sociales! Somos argentinos y cada una de nuestras almas, en la lucha electoral que nos espera, si el caso se ofrece, será una tremenda barrera que tendrán que vencer los que hasta ahora (que no pasan de ser unos atorrantes) viven esperanzados de ser una dignidad, una vez que Rocha subiera á la Presidencia.

Este pueblo de Lincoln, que toma el carácter de ciudad, sin la mas insignificante ayuda de los *comprados* de Rocha, titulados autoridades, lo hemos levantado sus antíguos pobladores, en medio de peligros inminentes, es decir, cuando esto era la mansion favorita de los salvajes. Todos estos antiguos y honrados vecinos no hemos tenido la felicidad ni de ser alcaldes, para por medio de la autoridad hacer un algo en bien de esta poblacion que florece espontáneamente.

¿Por qué *el de La Plata* no se ha fijado en nosotros? porque toda su vida ha sido enemigo implacable de la justicia y de la honradez; porque sabia perfectamente que nosotros no necesitamos del dinero que sustrae al Banco de la Provincia; hubiéramos considerado el proceder de la autoridad, con la imparcialidad que caracteriza al hombre honrado y justo.

No respondiendo, pues, nuestro proceder á las aspiraciones vanas del *descarado Rocha*, somos ahora las víctimas de todo género de arbitrariedad por los cegatones ó nulos que representan la autoridad de este pueblo.

¿Dónde se ha visto, que un individuo será multado por haber corrido una carrera ó por hablar de diversiones los dias domingos?

¡Solamente en Lincoln! y nada menos que en Lincoln!

Con toda la astucia que caracteriza á Rocha, no ha sabido conquistarse las simpatías de los habitantes de Lincoln, de este pueblo tan rico, y que por consiguiente, cuenta con elementos poderosos para echar por tierra al que ponga como autoridad.

En balde nos oprimen enclaustrando nuestra libertad, si no cuentan con un solo hombre que valga la pena en el partido.

¿Por qué, preguntará Fígaro? Porque los lincolneros son hombres libres y comen cuando se les antoja, mejor churrasco que los comprados por Rocha; porque son hombres de decoro que respetan, que aman como á sí mismos, la tierra que los vió nacer.

Distinguido Fígaro: si no ponemos al pié de estas líneas nuestros nombres, es por el temor de ser asaltados por la autoridad en nuestra propia casa.

Agradeciendo de antemano la atencion que sabrá Fígaro dispensarnos sobre el particular, tenemos el gusto de saludarlo con nuestra mas distinguida consideracion.

Varios vecinos de Lincoln en Buenos Aires.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

La Prefectura Marítima se ha dirijido al Ministerio de Marina solicitando la autorizacion necesaria para colocar varias llaves de incendios con sus correspondientes mangueras, en el muelle del Riachuelo.

Ayer encontrábase completamente anegado el despacho del Sr. Ministro de Hacienda.

Parece que los constructores no eligieron buenos materiales para la construccion del edificio.

El individuo Miguel Luñi fué agredido ayer en el muelle de las Catalinas por un marinero de la Prefectura, que machete en mano, le infirió una herida en la cabeza.

El marinero fué conducido al calabozo mientras se practicaba la cura del herido en la farmacia de la Capitania.

En los autos testamentarios de Da. Rosa Borrey, el Juez de lo Civil Dr. Basualdo ha declarado únicos y universales herederos á D. Julian y D. José Pascual.

En el juicio seguido por doña María Echaudi contra D. Vicente Vazquez, sobre daños y perjuicios por la demolicion de una pared, el Juez de lo Civil Dr. Molina Arrotea acaba de fallar este asunto absolviendo al demandado y condenando al demandante al pago de las costas causadas y á guardar perpétuo silencio.

[M]IGUEL VAN GELDEREN

[D]ENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

[A]tendiendo el aumento de su clientela ha te[ni]do que trasladar su gabinete á la calle Lavalle 416, esquina Artes.

PRECIOS

[D]IENTES ARTIFICIALES, desde..... $ 2 m|n
[O]RIFICACIONES acabadas esmeradamente desde............... $ 2 »
[E]STRACCIONES sin dolor absolutamente......................... $ 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
[D]esde las 9 a. m. á 5 p. m.
[S]e habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
m1 pm

ESPECTÁCULOS

[T]EATRO COLON—Compania lírica italiana—Empresa Ferrari—Director de orquesta Nicolás Bassi.—[Mié]rcoles 20 del corriente—9ª funcion de la temporada con [g]ran ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada:
HERNANI
[des]empeñada por las señoras Adini y Cappelli; y los se[ñores]: Tamagno, Brogi, Tamburlini, Limonta, Barabino y [Fer]nan.

A las 8 en punto.

[T]EATRO DE LA OPERA—Gran Compañía inglesa, [bajo] la direccion del Sr. D. Daniel Latham.—Miércoles [20 d]e Mayo, beneficio de la admirada actriz, Miss [...]ia Murray, con la obra, por primera vez: «TWO [OR]PHANS».

[T]EATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela, [pro]cedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. [Ce]lino Aguirre—Miércoles 20 de Mayo—Por segunda vez «Postillon de la Rioja»

[P]OLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Repre[sent]ante A. Cattaneo—Miércoles 20 de Mayo—Grandiosa y [...] variada funcion.—Universal combinacion de monos, [q]ue tanto llama la atencion.

[T]HEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direction: [...]eux y Ca.—Miércoles 20 gran representacion—Inmenso [ex]ito de la familia Leopold.

CAMPO NEUTRAL

[C]ONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
de los
RIÑONES, VEJIGA
Y
[Ó]RGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor

[M]elchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
[de] las Facultades de Paris y Buenos Aires

[C]onsultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados [d]e 2 á 2 de la tarde.
[C]onsultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 la tarde.
[Vis]itas á domicilio del enfermo y consultas con otros [méd]icos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la [tard]e.
m1 perm

FERRO-CARRIL

[B]UENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

[Des]de el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro [a]viso el servicio de los trenes entre Central y La Plata [c]omo sigue:

Salidas de Buenos Aires

[Cen]tral	8.0	10.0*	4.10	5 10
Esquinas	8.14	10.12	4.23	5.23
[Qu]ilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
[Pe]reyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
[La] Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
[Q]uilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
[C]entral	9.30	3.45	6.35	10.10

[* Est]e tren parará en Bernal los Domingos y dias de fe[sti]vos únicamente, á más está munido de fre os conti[n]uos. *La Administracion.* a15 pm

EDICTOS JUDICIALES

[Por d]isposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo [Civil de] la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita [llama y] emplaza por el término de treinta dias á contar [desde la] fecha, á todos los que se consideren con derecho [á los b]ienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio [...], ya sean como herederos ó acreedores para que [dentro d]e dicho término comparezcan por ante S. S. y [Secretar]ia del que suscribe á deducir sus acciones en [forma, b]ajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por [derecho].—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Abel Miranda.* m 8 j 8

[Por di]sposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo [Civil de] la Capital de la República Dr. D. Benjamin Ba[sualdo] á solicitud del Dr. Don Agustin Martienzo, se [cita y e]mplaza por el término de quince dias á contar [desde la] primer publicacion del presente á los herederos [de D.] TOMAS SANCHEZ para que comparezcan den[tro de di]cho término á estar á derecho en el juicio es. [...] Alvarez de Baragaña Don Diego, sus herederos, [y C]arrasco Don Tomas sus herederos sobre propie[dad de u]na chacra», bajo apercibimiento de lo que haya [lugar p]or derecho.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1886—[Eduardo] *Munilla.* m16 v30

[Por di]sposicion del Sr. Juez de Comercio de la Ca[pital de] la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Casta[ño, se h]ace saber por medio del presente á todos los [acreedor]es del concurso formado á D Lucio de Rioja, [que dent]ro del término de quince dias deben presentar [al Síndi]co Provisorio D. Emilio P. Martinez de Hoz los [jus]tificativos de sus créditos, con arreglo á lo que [dispone] el art. 1549 del Código de Comercio, previnién[doseles] de acuerdo con lo proscripto por el art. 1567 [del mism]o Código no se puedan hacer pagos ni entregas [de efect]os al fallido bajo la pena á los que lo hicieren [de no q]uedar exonerados de las obligaciones que tu[vieren p]endientes en favor de la masa. Asimismo se [previene] á todas las personas en cuyo poder existan [bienes o] cosas del fallido, hagan manifestacion de ellas por

FERRO-CARRIL PORTATIL

DECAUVILLE

Unicos Representantes

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Portalis fréres Carbonnier y Ca

106—PIEDAD—106 m1 perm.

escrito al señor Juez Comisario D. Cárlos N. Carman, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario—Cabildo. m6 v20.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña María Vidal de Ponsati, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus ecciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 30 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Bolivar 21.—Cabildo. m 1 v 30.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el plazo de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con darecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL VARELA, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Escribano Secretario. m3 j 3.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* m20 vj19.

AVISOS

Aviso Oficial

LICITACION

El 1º de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de Caballeria de Línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.

Comisaría General de Guerra, Mayo 2 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez*
Oficial Mayor.
m3 vj1º.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 8 del corriente se dará principio al pago de sus haberes correspondientes al mes de Abril pasado.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.
m 7 v21. *El habilitado.*

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores generales, jefes y oficiales de los estados mayores activo y de reserva, que en la fecha se ha de principio al pago de sus haberes por el mes de Abril ppdo., el que quedará cerrado el Jueves 28 del corriente.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1885.
m14 v28. *El Habilitado.*

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus María.—En Córdoba 8 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, m|n por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. m|n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, vinicultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires. Marzo 5 de 1885

El Jefe, *M Mañay.*

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. a. 1 prm.

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. m. 1 pm.

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2º batallon del 5º regimiento de infantería de línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20.

Comisaria General de Guerra, Abril 22 de 1885.

P. A.—*Juan C. Alvarez.*
a 23 m 21. Oficial Mayor.

PIANOS

A pesar de la crisis, venderemos aun mas barato de lo que se vendian antes!!! Ver para creer! que pasen y quedarán convencidos—Surtido de lo mejor que se conoce garantidos por siete años—Afinaciones, composturas, alquileres y cambios—411 Belgrano 411, al lado de la Iglesia Monserrat.—y Perú núm. 456.—CASELLI HERMANOS. m 14 j 14

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros.

EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente; hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias, de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos, como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes, con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633—Buenos Aires. Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay*, Administrador. m1 perm.

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

116 — PIEDAD — 116 (altos, derecha)

Teléfono número 75: Panteléfono número 404

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente—Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente—D. Emilio Chayla.
Tesoreroos—D. Tomás Duggan
" Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretarios—Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
" Agrimensor Nacional D. Rafael Hernandez.
Inspector General—Héctor S. Soto.

Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

Piedad 116 altos, á la derecha
m 9 j 9.

Guantes
Guantes
Guantes

GUANTES DE CABRITILLA
COUPE JOUVIN

Se acaba de recibir un grande y variado surtido en GUANTES para señora y hombre, de color y negros.

En venta unicamente

Merceria San Miguel
Piedad 376
Merceria de la Paz
G. Lavalle 387
Merceria Las Novedades
338—Artes—338

GRAN OCASION

GUANTES MOSQUETEROS CABRITILLA
Color........................ 1.20 m|n.
GUANTES MOSQUETEROS
Piel Suecia........................ 0 50 "
GUANTES 3 BOTONES
De color........................ 1.05 "
m16 v22

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botella. idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. Mongiardino y Ca.
Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre Rios 14
m1 perm.

OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACION PARA ESCAVACION

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para la escavacion de 19,684 metros cúbicos de tesreno en la ribera Sud del Riachuelo en los puntos indicados con las letras A B C D y E F G H del plano que existe en su oficina.

Del producto de la escavacion se formará un terraplen fuera de los 35 metros de distancia de las líneas B C y F G cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel normal del terreno.

El pliego de condiciones á que se sujetará la obra está de manifiesto en la oficina Rivadavia 141, adonde pueden ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Tambien está publicado en «La Tribuna Nacional.»

Cada propuesta será estendida en papel sellado de cinco pesos nacionales é irá acompañada de un documento que acredite que el que la presenta ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la suma de doscientos pesos nacionales.

Las propuestas se recibirán cerradas el Sábado 23 de Mayo próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que concurran. Bajo ningun pretesto se recibirá propuestas que se presente despúes de la hora fijada.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885—*Eduardo Benguria*, Secretario. a 24 m 23

Aviso Oficial

LICITACION

El 23 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la Oficina de Enganche de Jujuy.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.

Comisaria General de Guerra, Abril 24 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez.*
a25 vm23. Oficial Mayor.

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo
No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino,
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica
—o—
Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella
UNICOS AGENTES
INTRODVCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES — BURDEOS
Casa en Paris — En Buenos Aires
RUE BLEU 27 — LAVALLE 110 y 112
m.1º perm.

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADSE
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
CONSULTAS
Por mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
m10 perm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional "Lucinda", naufragada en el paraje denominado Curtiembre, para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido extraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a26 vm26.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES
m1 perm.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA E INGLATERRA, habiendo estableci[do] el sistema de vender todo de CONFIANZA Y PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Entre Rivadavia y Victoria--CALLE PERÚ N^{os} 30, 32, 34, 38, 40 y 42--Entre Rivadavia y Victoria

Perú, 38-Unica entrada-38 Perú

FIESTAS MAYAS

ESTACION DE INVIERNO DE 1885

AVISAMOS A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

Sea en VESTIDOS HECHOS, TAPADOS Y CONFECCIONES de todas clases para señoras y niñas.—Sea en SEDERIAS negras y de colores.—BROCHÉ, DAMASSÉ, BORDADO O LISO.—SEDERIAS DE FANTASIA para ad[or]no de vestidos.—Sea en TERCIOPELO de seda y de fantasía TERCIOPELO FLOREADO.—TERCIOPELO BORDADO.—TERCIOPELO LISO.—FELPA DE FANTASIA.—VELVETEN O TERCIOPELO INGLÉS negro y de colo[r] —Sea en ARTICULOS DE PUNTO de lana—Sea en COLCHAS COLCHADAS de algodon ó de seda—Sea en FRAZADAS FRANCESAS blancas y de fantasía.—Sea en CORBATAS, ROPA BLANCA, PARURES, CORSÉES, MEDI[AS] ARTICULOS DE TOILETE.—Sea en GENERO PARA VESTIDOS, cuyo surtido es inmenso.—Sea en GENERO BLANCO, DE ALGODON O DE HILO para uso de familia.—Sea en MERCERIA, CINTAS, FLECOS Y GALON[ES] para guarniciones.—Sea en MANTILLAS ESPAÑOLAS, ECHARPES, ANDALUSAS, FICHUS DE ENCAJES y otros muchisimos efectos de fantasía.—Sea en GORRAS Y SOMBREROS para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra

38-PERU-38 **A la Ciudad de Lôndres** 38-PERU-38

NOTA—La exposicion de los nuevos surtidos en articulos de estacion, principiará el Lúnes 4 de Mayo, Mártes 5, Miércoles 6, Juéves 7 y dias siguientes.

m2 v24 d.p.m.

Federico F. Calvet

BACHILLER Y PROFESOR

DE INSTRUCCION PRIMARIA Y SUPERIOR

Prepera á las personas que deséen optar al profesorado público de Instruccion Primaria, concurriendo á sus domicilioı.—Dá lecciones de francés, teneduría de libros y cálculo mercantil.—Se ofrece para enseñar en colegio particulares, cualquiera de las materias comprendidas en los dos títulos.—Se ofrece como tenedor de libros para las casas de negocio.

Recibe avisos, Artes 757

BUENOS AIRES a 22.

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco per ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Salta, el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a 22.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno semanal en la 2ª, 3ª y 4ª línea.—1° Por messagerias, Santa Fé á San Agustin y San Cárlos. — 2° Idem Idem — Santa Fé á Frank y las Tunas.—3° Id idem—Santa Fé á San Cárlos, Coronda, Oroño y Gersler.—4° Por correos á caballo, San Cárlos á San Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de Santa Fé el 23 de Mayo á las 3. p. m. —*José A. Gorostiaga*, Oficial 1° a23 vm23.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la 1ª línea, dia por medio en la 2ª y 3ª, y cinco redondos mensuales en la 4ª.

1ª línea Arrecifes al Salto.
2ª línea Salto á Rojas.
3ª línea Rawson al Salto.
4ª línea Gainza á Italó.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de La Plata el 11 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belsoronte*, Secretario. m15

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1ª línea, tres en la 2ª hasta Monteros y dos hasta Rio Seco, dos en la 3ª y en la 4ª, uno en la 5ª, 6ª y 7ª y uno quincenal en la 8ª.

1ª líneea—Estacion Lules á Villa de su nombre y Famaillá.
2ª id id Limocá á Montines y Rio Seco.
3ª id id Monte Agudo á Rio Chico, Medinas, Aquilares, Concepcion, Sta. Ana, Masche Naranjo y Esquina.
4ª id id La Madrid á Graneros, Invernada, Cocha, Funcho y San Francisco.
5ª Tucuman á Nogales, Tafí, Tafí Viejo, Tàpia, Vipos, Alurraldes, Trancas, San Pedro de Tolalas y Riarte.
6ª id Tucuman á Cruz Alta, Timbó, Ramada, Potrero, Riñ del Mio y Burruyaco.
7ª id Tucuman á Sueldos, Leales, Chucligasta y Guisca.
8ª id Tucuman á San Javier, Afama, Tafí, Colalas, Santa Ana y Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. mjn., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion de Tucuman el 13 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belsoronte*, Secretario. m15

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente, á mas un viaje sencillo, en los meses de Diciembre á Marzo desde Las Heras á Cañuelas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mjn.. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria de Correos de La Plata el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a23 vm23.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en Secretaría de Correos y Administracion de Salta el 21 de Mayo, à las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a23 vm21.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX de Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a 28 v. m. 26.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial primero. a. 28 v. m. 27.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gainza, pasando por Lincoln y Lavalle.

Las bases se ajustarán á lo espresade en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a28 vm27.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Clavarria á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de La Plata el 26 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a28 vm26.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera.—1° Uruguay á Villaguay—2° Villaguey á Concordia—3° Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga*. m15 v29.

LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. mjn. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1|2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. m' perm.

LOTERÍA PÚBLICA DE LA RIOJA

PRIMERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

SE JUEGA EL 8 DE JUNIO

A las 11 en punto del dia, en el local de la Administracion

637—RIVADAVIA—639

Premio mayor $ 20,000 mjn.

Juegan 14 millares con 2300 suertes y 120 aproximaciones ó sean 2420 premios.

PROGRAMA:

1 de pesos mjn.	20000	20 de 25 ps. mjn.	500
1 " "	1000	100 " 20 "	2000
1 " "	600	400 " 15 "	6000
2 " 255 "	500	1760 " 10 "	17600
2 " 200 "	400	—	—
5 " 100 "	500	2300	49500
8 " 50 "	400		

10 aprox. al premio de	26000 ps, 100 ps.	1000
10 " "	1000 " 50 "	500
10 " "	600 " 30 "	300
20 " á los "	250 " 20 "	400
20 " "	200 " 15 "	300
50 " "	100 " 10 "	500
2420 suertes		52500

La empresa paga todos los premios íntegros, sin deducir nada de ninguna suerte para pago de las aproximaciones

Es la primera vez que se presentan al público tantas suertes, pues ninguna loteria las ha dado hasta hoy.

Tienen aproximaciones todos los premios mayores y se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores de los premios de 20,000, de 1,000, de 600, de 250, de 200 y de 100.

Se juega públicamente por el mismo sistema de la loteria de la Capital y Montevideo, ante Escribano y representante del Gobierno. m20 vj8.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 1000 suertes.

PREMIO MAYOR

PESOS 10,000 ps. ORO

Con el 75 ojo en suertes.

Billetes á 2 1|2 peso oro

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 23 DE MAYO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

el j30 *El Administrador.*

REMATES

ANDRES W. MEREA

JUDICIAL

EN MI CASA CALLE DEFENSA NÚM. 72

DE RICOS

MUEBLES

Espejos, Cuadros, Adornos, etc., etc.

El Viérnes 22, Mártes 26 y Jueves 28 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida por la señora doña Manuela Inchâurregui de Ortega y doña Rosa Ortega contra doña Maria Villaneuve, don Miguel Puchou y don Cárlos Dussert, lo siguiente: Roperos con espejo, lavatorios de tres cuerpos, id sencillos, cómodas, mesas de noche, id encustradas en jacarandá, arañas de cristal, juegos de sala de diferentes clases, espejos grandes marco dorado, cuadrados, id ovalados, id marcos negros, una cantidad de sillas de todas clases, un piano perpendicular Amedie Thibout y Ca., camas surtidas, colchones, almohadas lavatorios nogal, id, caoba, id jacarandá, roperos jacarandá con espejos id caoba macisos, id roble, galerias, cortinas, mesas de juego, escritorios, grabados, cuadros, perchas de pié y sencillas, mesas de centro, roperos de caoba sin espejos, bibliotecas, alfombras, sillones de hamaca, mesas redondas con piedra, una rica mesa de jacarandá con incustraciones, arañas de bronce, picos de gas, una espléndida batería de cocina, 4 fanales en los zaguanes, 1 araña cristal 4 luces, 22 liros gas con bomba, 3 arañas gas con id de 3 luces, 1 araña bronce de 3 luces con bombas, 10 toldos 12 canillas y flores bronce 40 tinas con plantas y fierro, esnde advertir que los toldos plantas y artículos de gas se encuentran en la casa calle de Cangallo núm. 216 ex Hotel de Paris donde los interesados pueden verlos y una gran cantidad de muebles que se omiten por su mucha estension, como tambien todo el servicio para un hotel. m.16 v.28.

Vicente Hoyo y Ca.

En la Capital

JUDICIAL

De todas las existencias del gra[n] Restaurant del Comercio

Calle Piedras núm. 76

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabr[iel] Lársen del Castaño y como perteneciente al concurso Don Lucio de Rioja.

¡VENTA LIBERAL!

Al contado y por lo que den

El Juéves 28 del corriente á las 11 1|2 en punto

Procederemos á la venta en público remate de to[das] las existencias del Restaurant espresado consistentes [en] una gran cantidad de mesas de comedor, sillas, apara[do]res, lavatorios, camas de fierro y madera colcho[nes] elásticos y de lana, frazadas, sabanas y colchas, mesa[s] luz id de centro, roperos cuadros, espejos servicios [de] porcelana y electro-plata, id de mesa, juegos de mante[les] y cervilletas, surtido de copas, vasos y botellones vid[rio] bordalesas vino priorato y frances, cajones, pasas y o[tros] arroz, azúcar, fariña, latas de dulce, bebidas surtid[as] espléndidas arañas y brazos de gaz, gran cocina y ba[te]ria de id, gran toldo nuevo y plantas en los patios y [otros] otros artículos y objetos que podrán verse el dia [del] Remate.

Por mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Rovera pieza núm. 6. m16 v28

Manuel Marasso y Ca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

Por órden del Sr. Dr. Molina Arrotea y en la testamentaria de D. Ambrosio Ramognino, de dos paileb[ots] y tres casilas, calle General Brown 144 al 45.

25 VARAS DE FRENTE POR 57 DE FONDO

BASE DE VENTA

Pesos 14,543 con 42 cs. m[jn]

EL DOMINGO 7 DE JUNIO

A las tres de la tarde uno y á las tres y me[dia] los otros.

Venderemos en remate público, al contado y con base arriba mencionada, la finca calle Gral. Brown e[di]ficada en madera, compuesto su terreno de 21 m. frente, con 50 m. 35 c. de fondo. El edificio se comp[o]ne de 2 cuerpos bajos y 2 altos, construccion de mad[era] y zinc á la calle, y otro edificio mas, alto y bajo en fondo del terreno, con 18 habitaciones mas ó men[os] puertas y ventanas vidrieras, galerias de madera y [ba]randas de fierro, 7 pequeñas cocinas, una letrina, pozo balde con brocal de material y sosten de fierro, el Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en cantidad de 21,815 ps. 27 cts moneda nacional.

PAILEBOT "AMBROSIO"—De 17 vs. de quilla, 6 [pies] de puntal, del porte de 30 toneladas, con su ballenera aparejos y demás accesorios en buen estado de nave[ga]cion. Tasado todo en la suma de 2,000 ps. mjn. Siendo base para la venta ps. 1334 mjn.

PAILEBOT "ADELA"—Del porte de 20 toneladas, con su ballenera, aparejos y demas accesorios en buen [es]tado de uso y en perfecto estado de navegacion. Tasa[do] todo en la suma de 4300 ps. mjn. Siendo la base para venta las 2 3|3 partes de la mitad de la tasacion to[tal] que son ps. 1433 con 50 cts. mjn que es lo que corr[es]ponde á esta sucesion.

Por mas datos, ver las tasaciones en la Secretaría [del] Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros, Gene[ral] Brown 54, y en la ciudad calle San Martin núm. 11.

NOTA.—Todo comprador al firmar el boleto depo[si]tará en seña el 5 ojo. m6 vj7.

VAPORES

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los Miércoles á las 5 p. m. s[al]drá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor [ar]gentino "Rivadavia", conduciendo carga y pasageros precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fr[ay] Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú: Co[n]cordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por info[r]mes á su agente—*Antonio Tarando y Ca.* 25 de Mayo N. 8 m16v31

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida—Florio y Rubattin[o]

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital............... 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO

Saldrá el 1° de Junio para Génova, Nápoles y escalas. —Precios de passages—1ª clase 150 pesos mjn., oro, id, 120 id; 3ª 50 id.

Agentes: LAVARELLO y Ca.
Calle Corrientes 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de I[ta]lia, al precio de 40 pesos mjn oro; suma que se devolve[rá] no efectuándose el viaje. m16v31

Línea Postal-Paquetes Italianos

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servi[cio] rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO é

Regina Margherita, Umberto I., L'Italia, Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor

Umberto I.

Capitan P. Cortese.—Saldrá el 25 de Mayo para B[ar]celona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 32. m16v31